Modificación No. 1 **Fecha de Solicitud:** 24/05/2023

Tipo de Solicitud: Aclaración

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	**90-005-2023**	Tipo de contrato.:	**Mínima cuantía**
Objeto:	**Mantenimiento preventivo y/o correctivo con inclusión de repuestos para los equipos fijos de RAYOS-X MARCA L-3 COMUNICATIONS tanto electrónico como mecánico, que tiene a cargo la División de Viajeros de la Dirección Seccional de Aduanas de Medellín.**		
Contratista:	**ALEXANDER GOMEZ CORTES, REPRESENTANTE LEGAL DE ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S.**		
NIT:	900.339.185-5		
Valor del contrato:	$71.400.000		
Plazo del contrato:	314 días calendario		
Fecha de inicio:	21/02/2023		
Fecha de terminación:	31/12/2023		
CDP:	**1623**	CRP:	**3923 de 14/02/2023**
Multas o sanciones incumplimiento contractual:	A la fecha no se ha generado incumplimiento al presente proceso que generen multas o sanciones por incumplimiento al contrato. Además, se deja constancia sobre la realización de los pagos de los aportes efectuados por parte del contratista al sistema de seguridad social y parafiscales en las siguientes fechas:		

PLANTILLA	25663963 TIPO E
SALUD	2023-2
PENSION	2023-1
TRANSACCION	1930871567
BANCO	PICHINCHA
VALOR	$4.383.100

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total ejecutado a la fecha:	$8.472.800
Valor total pagado a la fecha:	$8.472.800
Valor total facturado y pendiente de pago a la fecha:	$0

III. MODIFICACIONES ANTERIORES: No aplica.

IV. DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

<table>
<tr><th colspan="2">ACLARACIÓN</th></tr>
<tr><td>Cláusula que se requiere aclarar:</td><td>Se modifica el número del contrato 90-003-2023 por 90-005-2023, de acuerdo con el consecutivo de la Base de datos de Gestión Contractual año 2023 de la Dirección Seccional de Aduanas de Medellín.

Así mismo aclarar la cláusula cuarta del Anexo II. Cláusulas contractuales, teniendo en cuenta el cambio de la cuenta oficial reportada por éste para recibir los pagos generados por cumplimento del contrato.</td></tr>
<tr><td>Justificación de la solicitud de aclaración:</td><td>Se requiere aclarar el número del contrato asignado al proceso de contratación directa N° CD-90-003-2023, siendo el correcto 90-005-2023, corrigiendo el número 90-003-2023, el cual corresponde a otro proceso contractual.

Según certificación bancaria aportada por el contratista ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S., NIT. 900.339.185-5, en correo electrónico del día 5 de mayo de 2023, emitida por la Fiduciaria del Banco Popular, se certifica que :

Que en desarrollo del Fideicomiso y con el fin de recibir los recursos correspondientes al objeto social de Advanced Protection International API S.A.S., se aperturó una cuenta de ahorros en el Banco Popular con las siguientes características:

<table>
<tr><td>ENTIDAD</td><td>BANCO POPULAR</td></tr>
<tr><td>TIPO DE CUENTA</td><td>AHORROS</td></tr>
<tr><td>NUMERO</td><td>220-150-19471-0</td></tr>
<tr><td>ESTADO</td><td>ACTIVA</td></tr>
<tr><td>FECHA DE APERTURA</td><td>17/04/2023</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DE LA CUENTA</td><td>PA AYP ADVANCE PROTECCION-FIDUPOPULAR</td></tr>
</table>

Por lo tanto, en adelante se denominará el contrato 90-003-2023 como 90-005-2023 y se requiere modificar el número de cuenta de ahorros certificada por la Entidad financiera responsable del fideicomiso a nombre del contratista ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S., NIT. 900.339.185-5, con el fin de efectuar en debida forma los pagos generados en cumplimiento de la ejecución del contrato.</td></tr>
</table>

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor solicito la modificación del presente contrato con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución del mismo.



Supervisor
Nombre: MANUEL DARIO ARISTIZABAL ROA
Cargo: Jefe División Viajeros – Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

Anexos:

1. Modificación número Uno al contrato 90-005-2023
2. Certificación Bancaria
3. Archivo de pagos realizados a la ejecución del contrato.